

e) Admisión de variantes (concurso): Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 14 de febrero de 2001, acto público, salón de actos del departamento, planta primera.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada, conforme al modelo que se adjunta como anejo 2, al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c.) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el impuesto sobre el valor añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 29 de noviembre de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—67.307.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de obra del proyecto de regulación y modernización de la acequia de Pertusa, en términos municipales de Pertusa, Torres de Alcanadre, Peralta de Alcofea y Sariñena (Huesca). Adenda de seguridad y salud. Clave 09.260.303/2111.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Subdirección General de Presupuestos y Contratación.

c) Número de expediente: Clave 09.260.303/2111.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Reparación en tramos determinados. Limpieza de arenas y gravas, con eliminación de los tirantes, construcción de otros nuevos a mayor altura, modificación de las almenaras situadas aguas arriba de los acueductos números 3 y 4, eliminación de compuertas transversales automáticas, sustituyéndolas por compuertas transversales en sección rectangular, sustitución del sifón existente y construcción de tres nuevas balsas y estaciones de bombeo.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Pertusa, Torres de Alcanadre y otros (Huesca).

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.010.612.378 pesetas.

5. Garantía provisional: 40.212.248 pesetas. Ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor y, en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyen.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: (Véase el punto 1) Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91 597 67 43.

e) Telefax: 91 597 59 12 ó 91 597 67 86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría f; grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 7, categoría f; grupo E, subgrupos 1, 2, 3 y 6, categoría F; grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría e.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 8 de febrero de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas, cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Véanse puntos 1 y 6. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.

2.ª Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 28 de febrero de 2001, acto público, salón de actos del departamento, planta primera.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada, conforme al modelo que se adjunta como anejo 2, al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c.) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el impuesto sobre el valor añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de noviembre de 2000.

Madrid, 29 de noviembre de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—67.308.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas sobre adjudicación del contrato de consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Control Económico y Servicios.

c) Número de expediente: 71.0941.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Monotorización y evaluación de centrales fotovoltaicas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de agosto de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 12.799.992 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 9 de octubre de 2000.

b) Contratista: «Inspira, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.370.400 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 2000.—El Subdirector general de Control Económico y Servicios, Pascual Sarvisé Mascaray.—67.263.